

CORREO NACIONAL

Periódico popular de intereses generales, defensor particularmente de la causa católica.

Número 4001 † JUEVES 9 Agosto de 1933 † Empresa fundada en 1911

¿Es posible que haya más de una religión verdadera?

Conferencia dada en Tilarán por el Reverendo Padre Fray Leonardo de Capellades, Misionero Capuchino y Cura Párroco, el 19 de Febrero próximo pasado

Antes de explicar este punto debemos saber lo que es y lo que se entiende por religión. Demos, pues, una sencilla, corta y clara definición de la misma. *Religión es el conjunto de las relaciones existentes entre Dios y nosotros: es el vínculo que nos une con Dios.* Contiene una parte práctica, que es la suma de los deberes que tenemos para con Dios, y una parte teórica, que es la suma de las verdades determinativas de dichos deberes. Ya que para amar y servir a Dios es necesario conocerle, hay que poner el conocimiento de Dios como fundamento de la religión.

Según lo que acabo exponer, el fundamento, la base, la esencia de la religión descansa en Dios y por lo tanto, supone la existencia de Dios. Que Dios existe se prueba por la existencia del mundo, por el orden de las cosas, por el consentimiento de todos los pueblos y por la revelación.

Cuando veo una casa, digo que alguien la ha hecho. Y cuando veo el mundo, esa inmensa casa del hombre, digo Dios lo ha creado.

Cuando en una plaza de armas veo una compañía de soldados en fila moviéndose ordenadamente, procuro averiguar con la vista quién es el que los dirige. Y cuando veo en el cie-

lo las estrellas que siguen su rumbo, adivino a su sapientísimo ordenador, Dios.

Dios, no solamente ha escrito su nombre en la naturaleza, más también en el corazón del hombre. Todos sentimos la necesidad de Dios. San Agustín dice: «nuestro corazón está inquieto mientras no descansa en Ti, ¡oh Señor!» La idea de Dios es *natural* al hombre.

El filósofo Sócrates hizo la prueba de esto; conservó a un niño alejado de toda influencia, y encontrólo una mañana arrodillado invocando el sol. La idea de Dios es *universal*. Dice Plutarco: «Hallaréis una ciudad sin murallas, sin letras, sin casas, sin teatros, sin escuelas; mas no hallaréis una ciudad sin templo, sin oración, sin sacrificio.» No se encuentra *un solo pueblo ateo ni individuos que sean ateos verdaderamente convencidos*, Séneca dice: «Mienten los que dicen que no conocen a Dios; porque, aun cuando digan esto de día, al encontrarse solos, por la noche, dudan.» Sin embargo admitamos la existencia de ateos convencidos *durante algún tiempo* por el extravío intelectual y por el impulso de las pasiones.

Finalmente se prueba la existencia de Dios por la *revelación*. Remontando el curso de la historia, nos encontramos

con hombres que han afirmado haber tenido comunicaciones sobrenaturales con Dios, y que han hecho creíbles tales comunicaciones por medio del milagro. Tales son Abraham, Moisés y especialmente JESUCRISTO, Dios hecho hombre.

¿Quién es Dios? **ES EL SER.** Nosotros somos también *un ser*, pero no somos el Ser. Somos un ser *dependiente*, porque lo hemos recibido de Dios; somos un ser *limitado*, porque lo hemos recibido según el grado y los límites con que plugo a Dios dárnoslo. Dios, en cambio *existe por Sí mismo*; es el Ser independiente; *existe* por necesidad intrínseca, y, por consiguiente, no tiene límites. Es la plenitud del ser. Es infinito. Del principio según el cual Dios *es el ser*, derivase asimismo que *El es toda perfección*. Por esto no dice Dios: Yo tengo la vida, Yo vivo, sino: yo soy la vida; no dice: soy sabio, sino: soy la sabiduría. No dice: soy veraz, sino: Soy la verdad. Los atributos de Dios según nuestro modo de hablar, (ya que no existe distinción real alguna en Dios, y es un *acto puro* y simplísimo en el que se encuentran la sabiduría y la bondad, el poder, la misericordia y la caridad; un acto puro que se nos manifiesta bajo innumerables aspectos, porque es infinito) por lo mismo, repito, de acuerdo con nuestro imperfecto modo de concebir a Dios; le atribuímos las perfecciones según el modo como las atribuímos a las criaturas y por lo mismo decimos: Dios es Uno, Dios es Eterno, Dios es Inmenso, Dios es inmutable, Dios es Simplicísimo, Dios es Omnisciente, Dios es Omnipotente, Dios es Providente. Al decir que Dios es Uno manifestamos la imposibilidad de que existan dos seres infinitos: el uno eliminaría al otro. Uno de ellos carecería de las perfecciones propias del otro. Uno de los dos no sería omnipotente, porque uno podría impedir la acción del otro. La misma unidad que observamos en las leyes físicas exige un autor único.

La eternidad es infinita, si se compara con el tiempo, Dios excede cualquier límite de tiempo. Dios no tiene principio, ni

Pasa a la 4a. página

Administrador: LUIS CARTIN GONZALEZ

— Apartado de Correos 111 —
Oficina: IMPRENTA CARTIN
Suscripción mensual: ₡ 1.00 :
Número suelto: diez céntimos

150 varas al Sur del Colegio de Señoritas

Dos nuevas felicitaciones por haber llegado CORREO NACIONAL al No. 4000

Ego Quoque

Felicito yo también al viejo periodista adalid católico don Luis Cartín González, porque nuestro querido CORREO NACIONAL ha alcanzado el número 4,000, siendo siempre un pedestal como periódico católico sin medias tintas, siempre adelante con la bandera del Crucificado, no obstante el poco caso que muchos aun llamándose católicos hacen de él y más bien abriéndole ancho paso a journals liberales y encubiertos masónicos. No, en la cuestión religión es preciso ser o no ser, porque Cristo lo dijo muy claro en su Evangelio: EL QUE NO ESTA CONMIGO ESTA CONTRA MI. De manera que el que pone una candela a Dios y otra al diablo, ese tal no está con Dios, sino que es un enemigo de Dios, Don Luis, chóquela.

Dr. Miguel Dobles Sáenz

Sr. don Luis Cartín G.
San José

Merece realmente la más cordial felicitación por haber alcanzado al N.º 4,000 las ediciones

de su importante periódico. Y sé muy bien de sus luchas y desvelos en pro de las buenas causas y sé también que en este mundo nadie las aprecia en lo que valen; pero estoy seguro también que Ud. jamás retrocederá, pues sabe el fin que persigue. Espero acepte este humilde voz de aliento de su atto. s. s.
P. Ricaurte R.

San Ramón, agosto 1933.

Habiendo publicado en el No. anterior la felicitación que nos enviara el señor Chaves, no podríamos ahora prescindir de insertar estas otras dos, sin pecar de ingratos ni dejar de desairar injustamente a sus autores, bien probados amigos de nuestra empresa.

Por tal razón las publicamos, sin movernos vanidad alguna por las frases galantes que a nosotros personalmente se nos consagran más por benevolencia de nuestros amigos Dr. Dobles y Sr. Ricaurte que por verdadero merecimiento de nuestra parte. Conste si, que nuestra alabanza no la hemos buscado nunca jamás.

Una transacción necesaria

El control sobre las importaciones.--El verdadero significado de las leyes -- La libertad de las exportaciones

Nunca como hoy se hace necesaria una transacción entre los miembros de la Comisión Especial de Hacienda para dictaminar en el asunto del cambio monetario exterior. En este mismo periódico, con fecha tres de los corrientes, expusimos cuál era nuestro criterio al respecto, indicando una fórmula bastante simple, la cual consiste en adaptar el tipo de cambio del 50 por ciento sobre las equivalencias en oro de las monedas europeas; pero en cuanto al dólar norteamericano, había que dividir el

precio que le diéramos entre nosotros a la libra esterlina, por el valor en dólares que tuviera cada día en la bolsa de Nueva York, cuyo cociente daría los colones que valdría el dólar.

Naturalmente, que nosotros tomamos como base los tres y medio dólares, que fué el término medio de cotización de la moneda inglesa en 1932, y fijamos la equivalencia de la libra esterlina en 17'50 colones; empero esto no significa que nos aferremos en este precio. Conservando lo esencial de nuestra fórmula, esto es, su parte cientí-

Pasa a la 4a. página

Gran Fiesta de los Dolores Internos en la Parroquia de La Merced el Viernes 11 de Agosto de 1933

VISPERA. — JUEVES 10

7 p. m. (19 hs.) Rosario Solemne con Hora Santa.

VIERNES 11

Comunión a las 5.30 horas.

Misa de Comunión a las 6.30 horas.

Misa Mayor con Panegírico a las 8 horas.

Se invita muy cordialmente a todos los devotos del Divino Corazón de Jesús a esta solemnidad.

Rosendo de J. Valenciano
Cura

María Castro Rojas
Mayordoma

San José a 9 de agosto de 1933.

EDISON MAZDA

Alta
Calidad



Alumbrado
Perfecto

Producto de la GENERAL ELECTRIC Co.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co. LTD.

Departamento Comercial, Distribuidores

Informe de los trabajos de la Sociedad de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul de Heredia,

leído en la última asamblea general celebrada el 19 de Julio próximo pasado.

Señor Director:

Honorable Junta Directiva;

Estimadas consocias:

Cumpliendo con uno de los artículos del reglamento, me corresponde en estos momentos, rendir el Informe anual de la actuación de nuestra Sociedad durante el período de julio de 1932 a Julio de 1933.

Una vez más debemos antes de empezar a dar cuenta, rendir pública manifestación de gratitud al Todopoderoso que no ha apartado su divina Providencia ni nos ha desamparado, no obstante la mala situación; por el contrario ha acrecentado la buena voluntad y aumentado el celo y actividad en las socias, sobre quienes pesan las obligaciones que al ingresar a esta Sociedad se contraen.

Con la sencillez que permite la pobreza de mis conocimientos, voy a daros cuenta de la labor realizada en esta Sociedad durante el año que hoy termina.

Debo referirme en primer lugar organización del Personal o a la Directiva.

Presidenta, señorita Marta González; Vice-presidente, doña Adela de Chaverri; Tesorera, doña Matilde Herrera; Pro tesorera, señorita Auristela Herrera; Secretaria, La Infrascita; Pro-secretaria, doña Angelina de Gutiérrez; Vocales: doña Luisa de Arias, doña Rosalina de Flores, doña Aurelia de Rodríguez, doña Ester de Morales y señorita Elena Sáenz.

Mayordomas: Señoritas: Anita Ruiz, Engracia Benavides, Julia Vargas y Adilia Chaves.

Con verdadera satisfacción anoto los anteriores nombres, para demostrar nuestro agradecimiento a las socias que tan dignamente han desempeñado sus cargos.

La señorita Presidenta comprendiendo la responsabilidad de su cargo y poseída del espíritu de San Vicente, al iniciar su labor, dirigió sus primeros pasos a la Honorable Corporación Municipal con el objeto de pedir una contribución para esta Sociedad, solicitud que generosamente fue atendida asignando la cantidad de diecisiete colones mensuales, que puntualmente se han recibido desde enero del corriente año, contribuyendo de esta manera a cubrir en parte los gastos que demanda el auxilio a tanto desvalido; que Dios recompense su proceder noble y desinteresado.

La señora Tesorera doña Matilde Herrera desempeñó su cargo hasta el mes de Noviembre, en que debido a su quebrantada salud y por prescripción médica se vio obligada a separarse de su

puesto, privando a la Sociedad de sus valiosos servicios, abnegada y generosa, su mayor preocupación es la de redimir y consolar; verdaderamente sentimos su separación. Fue designada para desempeñar ese delicado cargo la socia doña Abigail de Lezama, activa y celosa, trabajó hasta el mes de Diciembre, que dejó también el puesto, que aceptó doña Luz de Flores, hasta el mes de Abril, en que debido a circunstancias especiales tuvo que separarse temporalmente, aceptando bondadosamente la señorita Lucila Rodríguez, a quien sus muchas ocupaciones en otras sociedades no le permitían desempeñar el cargo, que ya de nuevo recibió doña Luz de Flores; todas estas socias han dedicado su tiempo en bien de la Sociedad que por mi medio les da las más expresivas gracias por sus oportunos servicios.

A las sesiones reglamentarias asistían por término medio de 30 a 40 socias, notándose con verdadera satisfacción, que, en los últimos meses ha aumentado la asistencia que fluctúa entre 50 y 60 socias, ingresaron 18 activas y 25 pasivas que han llegado a contribuir al bienestar de la Sociedad, que ha prestado su protección a 75 pobres, pasando por la pena únicamente de no poder, durante los últimos meses atender solicitudes.

Las socias son las que mantienen vivo el fuego de la caridad cristiana porque no solo se presentan a la Conferencia a dar sus limosnas, sino que también prestan sus servicios para visitar a los pobres y llevarles el socorro, atendiendo sus necesidades y en lo espiritual, llevarles el consuelo de sus visitas y procurar que se conforten con los santos sacramentos, todo lo cual contribuye a dejar la inmensa satisfacción de haber cumplido con un deber, pues no debemos olvidar que el fin de esta Sociedad no es sólo socorrer a las pobres en sus necesidades materiales, sino practicar con verdadero espíritu cristiano las obras de misericordia, fortalecidas con la es-

peranza que Dios no dejará sin recompensa lo que se haga por El y por el prójimo. Me permito también tomar en cuenta el sacrificio que hacen las socias colectoras que van a coleccionar limosnas a domicilio donde las socias que no pueden asistir a las sesiones, porque se necesita más profundo espíritu cristiano para pedir que para dar de lo que se posee, aceptaron este cargo que con mucho gusto han desempeñado las socias siguientes: Lucila Rodríguez, Lilia Dobles, Carmen de Pantoja, Leonilda Chaverri, Anita Rodríguez, María Ester Morales, Claudia de Rosabal, Clemencia Ramírez, Jacoba de Garita y Ermelinda Gutiérrez, que han duplicado su trabajo, pero han ganado méritos ante Dios.

El 27 de julio tuvo lugar una fiesta que a iniciativa de la Presidenta Marta González y de la Tesorera Matilde Herrera se verificó en el Salón de Catecismo para colocar nuevamente el retrato de Monseñor Benavides, quien era acreedor al merecido homenaje que se le tributó. Asistieron Monseñor Solís y los Presbpos, don Miguel Chaverri y don Oscar Trejos, las Hermanas Salesianas Sor Margarita y Sor Isabel y un grupo de señoras y señoritas vicentinas; el Padre Chaverri con su elocuente palabra ofreció el acto a Monseñor Benavides, quien dió muy cordialmente las gracias, luego también hicieron uso de la palabra Monseñor Solís y el Padre Trejos para justificar el merecido honor; viendo así realizado su ideal mis compañeras Marta y Matilde, a quienes felicito por su feliz iniciativa; pero el recuerdo de esta fiesta se convirtió muy pronto en triste duelo, con el sentido fallecimiento de nuestro siempre recordado Director, a quien Dios Nuestro Señor llamó a mejor vida, el 17 de Octubre, abriendo para él las puertas del cielo, pues cumplió fielmente sus santos mandamientos y su misión sacerdotal. Se acordó celebrar una misa por el descanso de su alma y se comisionó a la socia

Julia Vargas para hacer una colecta entre las socias, que con mucho gusto contribuyeron y la señorita Presidenta, impulsada siempre por los más exquisitos sentimientos se impuso el trabajo de coleccionar dentro y fuera de la ciudad la suma de mil seiscientos colones para levantar un mausoleo en la tumba de Monseñor y Dios mediante, logró ver realizado su deseo en el término de quince días, con el agrado general, porque es un artístico trabajo que adorna la ciudad y da público testimonio del aprecio y cariño al celoso pastor que dejó en el corazón de los heredianos muy hondo vacío.

El 7 de Noviembre asistió por primera vez a estas conferencias el señor Cura Presbo. don Miguel Chaverri, a quien correspondía en adelante la dirección de la Sociedad, ofreció su decidida cooperación manifestando que él tiene especial cariño por las instituciones de beneficencia y particularmente por las conferencias de San Vicente de Paúl; me permito a nombre de la Sociedad, presentar a nuestro digno Director muy sincero agradecimiento por los sabios y oportunos consejos, sirviéndonos también el ejemplo de su vida que se desliza por los carriles de la felicidad, que solo se obtiene con la tranquilidad de la buena conciencia; que Dios lo conserve muchos años para el bien y provecho de la grey que se le ha encomendado. Merecen también nuestra gratitud, los socios contribuyentes y todas las personas que en diferentes formas han prestado su ayuda y protección; interesándose por allegar fondos, con rifas extraordinarias, turnos, rifas en el mercado, funciones de cine y fiestas organizadas por la señorita Presidenta y la señora Vice-Presidenta doña Adela de Chaverri, quien tiene mucha iniciativa y se preocupa por el bien de la Sociedad, que agradece sus importantes servicios, que no enumero porque ya son de vosotras conocidos y apreciados en su alto valor.

El señor Ministro de Fomento hizo un oportuno obsequio a esta Sociedad, de un armario y 8 magníficas sillas, mediante las gestiones de la señorita Presidenta que agradece mucho la atención y regalo, que sin duda ninguno nos proporciona una buena economía.

Hemos lamentado este año las defunciones de cuatro inolvidables socias, amantes de los pobres y compañeras en el camino de las buenas acciones; es del caso aprovechar esta oportunidad para renovar nuestra condolencia a los deudos y consig-

nar un recuerdo a doña Rosalina de Ulloa, doña Petronila de Bonilla y señoritas Rafaela Rivera y Lilia Chaverri, a quien esta Sociedad recordará siempre agradecida, pues Lilia se distinguió por su puntual asistencia a las reuniones y cumplimiento en los cargos que a ella se encomendaban, además es el momento de hacer pública su inagotable caridad, pues por más manos pasaban muchas limosnas, para ocultar su nombre, que sólo quedaba grabado en el corazón de Dios, para llevarla muy pronto al Cielo a recibir el premio de sus virtudes.

Cerraré este informe con otro rasgo de la señorita Presidenta que demuestra su actividad y espíritu progresista; se propuso hacer una imagen de San Vicente y se dirigió a los señores vicentinos, para pedirles su ayuda, pues la unión hace la fuerza y gustosamente ofrecieron cubrir la mitad del valor de la deuda que se iba a contraer, que ascendía a ₡600 y que a Dios gracias ya está cancelada. Artística y preciosa imagen, que acredita al joven escultor don José Zamora. La bendición se verificó el 16 de los corrientes, apadrinada por muchas y distinguidas personas que con la mejor buena voluntad dieron sus limosnas, ascendiendo la cantidad recogida a ₡296,35; por donación especial se adquirió también un altar para colocar la imagen.

La Sociedad va siempre en posesión de sus fines de caridad y busca con marcado interés las ocasiones para llenar su cometido; es tradicional en esta Sociedad hacer un obsequio a los pobres el día de San Vicente, y en honor a la justicia, creo que se debe anotar de una vez en este informe el brillante resultado obtenido, mediante la protección de Dios Nuestro Señor que ha movido los corazones haciendo revivir el espíritu de caridad, pues las limosnas y donativos recibidos para este fin, han sido más abundantes que en años anteriores; congratulo sinceramente a las socias doña María Teresa Ulloa v. de Chaverri, a doña Angela de Negrini y a doña Francisca de Benavides, encargadas para pedir al comercio y personas particulares, que con un desprendimiento digno de imitarse, han contribuido una vez más a poner en el cáliz de nuestras hermanas las pobres la gota bendita que deba templar su amargura. La Sociedad conservará siempre grato recuerdo de todas las personas para quienes no ha sido indiferente la la-

Plumas fuente y Lapiceros

Nuevos estilos de las renombradas marcas
 "PARKER" "EAGLE" "WATERMAN"
 a precios sumamente BARATOS en la

LIBRERIA LEHMANN
 Lehmann & Cía. S. en Co.

bor que ella reliza ya termino el presente informe que si no da dea exacta de los trabajos emprendidos, se hace entrever las ocupaciones que han mantenido en actividad las energías sociales, quedando también demostrada en toda su extensión la fecunda labor de nuestra digna Presidenta.

Acepten las más expresivas gracias mis buenas compañeras que han hecho más fácil mi poco trabajo, depositando en mí su confianza, de la cual no soy acreedora, tanto más, por falta de aptitudes para el desempeño del cargo; agradeciendo de lo íntimo de mi alma su benevolencia, elevó al Cielo por todas una plegaria de gratitud.

ENRIQUETA PACHECO D.
Secretaria

Heredia, 19 de Julio de 1933.

Más polacos

No menos de 20 polacos entran por semana al país con grave perjuicio de nuestro comercio, pues todos son buhoneros. De ellos que sepamos solo hay actualmente cuatro que son artesanos.

Los protestantes y la Iglesia Católica

¿Dónde está la verdad? Los fundadores de las nuevas sectas son de ayer, la Iglesia Católica señala la sucesión de sus pastores, que sube hasta Jesucristo; ellos han enseñado diferentes doctrinas, y una misma secta las ha variado repetidas veces; la Iglesia Católica ha conservado intacta la fe que le transmitieron los apóstoles: la novedad y la variedad se hallan, pues, en presencia de la antigüedad y de la unidad; el fallo no puede ser dudoso.

Además, los católicos sostienen que fuera de la Iglesia no hay salvación, los protestantes afirman que los católicos también pueden salvarse; y así ellos mismos reconocen que entre nosotros nada se cree ni practica que pueda acarrear la condenación eterna. Ellos en valor de su salvación no tienen sino su voto; nosotros en pro de la nuestra, tenemos el suyo y el nuestro; aún cuando juzgáre-

mos solamente por motivos de prudencia humana, esta voz aconsejaría que no abandonásemos la fe de nuestros padres.

En este breve reseña se contiene el hilo del discurso de un católico que conforme a lo que dice San Pedro, quiera estar preparado para dar cuenta de su fe, y manifestar que ateniéndose a la católica, no se desvía de las reglas de bien pensar.

Jaime Balmes

Bonos para las Juntas Escolares

El gobierno está pagando los saldos de las Juntas de Educación provinientes de las diversas rentas con bonos plata. Con estos títulos las juntas se hacen de dineros, aunque sea perdiendo el descuento.

Así muchas juntas ejecutan trabajos y ayudan a vencer la mala situación del obrerismo.

Moral religiosa

EL DECALOGO

II Mandamiento.—No jurar el nombre de Dios en vano

El segundo mandamiento prohíbe toda profanación del Santo Nombre de Dios que consiste en pronunciarlo con irreverencia; en pronunciarlo por modo de burla; por medio de la blasfemia; por jurar en vano y maldecir, y por faltar a los votos y promesas.

Jurar quiere decir, invocar a Dios, que es la sabiduría infinita, por testigo de que uno dice la verdad, o de que quiere cumplir alguna promesa, pero se puede jurar en vano cuando el que lo hace no se sujeta a la verdad, a la justicia, sin necesidad o no guarda su juramento.

Jurar en vano es un pecado grave, especialmente cuando se hace bajo un interrogatorio ante autoridad competente y a sabiendas de que está faltando a la verdad y con ello perjudicando al prójimo en su persona, sus bienes o sus intereses. Se jura en falso de dos maneras:

1º Asegurando con jura-

mento que una cosa es verdad, aunque se sepa que no lo es, o se ignore si lo es; 2º. cuando uno promete con juramento una cosa que no piensa cumplir.

También es pecado jurar por las criaturas porque se jura al criador en ellas, por lo que es mejor seguir el consejo del Señor para no pecar, decir solamente "sí, o no".

No debemos pues, en consecuencia, cometer actos de irreverencia, ni de burla, ni blasfemar, ni jurar en vano y maldecir, ni faltar a los votos y promesas porque con ello faltamos al segundo mandamiento de Dios y pecamos gravemente manchando nuestra alma.

José Angel Lagos U.



PROTEJA
—su—
SALUD

TRAUBE

Le Ofrece
Siempre
la mejor
Cerveza

Del Vaticano

Roma.—En el aula de Congregaciones del Vaticano se ha reunido la Congregación de Ritos, preparatoria para la canonización de Sor María Micaela del Santísimo Sacramento en el mundo vizcondeza de Torbalán, fundadora de las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

Sor María Micaela fué beatificada por Pío XI el 7 de junio de 1925, y en mayo de 1931 se aprobó la validez del proceso apostólico. En marzo del corriente año se reunió la Congregación de Ritos para la discusión de los milagros propuestos para la canonización.

Ya cumplidos todos es-

tos requisitos, la canonización tendrá lugar, si nada se opone, en los primeros meses del año próximo.

Un himno al Año Santo
Ciudad del Vaticano

El maestro Répice ha compuesto un himno del Jubileo extraordinario de la Redención, y el Cardenal Pacelli le ha dirigido, en nombre de Su Santidad una carta en la que se congratula de la genial contribución del arte del maestro para el gran acontecimiento del Jubileo.

"Gets-It"
alivia el dolor
quita los callos.

Las boticas lo venden

Arréglese sus dientes en Heredia

Dentaduras desde \$ 18.00 en adelante. Planchas de Hecelitte. Puentes removibles.—Obsequio de un cepillo y pasta para lavarse sus dientes. Operaciones absolutamente sin dolor.

A las personas de lugares distantes se les harán sus trabajos el mismo día.

Dr. Guillermo Meza Salazar
Cirujano Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD DENTAL de la REPUBLICA

Unidad Riter. Con todos los adelantos modernos y eléctricos.

Oficina constantemente atendida en Heredia. — Teléfono número 34. Operaciones gratis a los pobres de solemnidad, los días lunes de 2 a 4 de la tarde, siempre que traigan constancia del señor Cura que los acredite como tales.

NO SE DESCUIDE UD.

Las varias síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora ocañando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. La PREPARACION de WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Higos Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerro Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Grippe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo, fortalece el organismo para que no adquiera la tisis. El Dr. C. H. Corrás Díaz, de Santiago, Chile, dice: "Empleo la Preparación de Wampole desde años atrás y la considero como uno de los mejores reconstituyentes en todos los casos de debilidad y muy especial en las personas escrofulosas." Es tan sabrosa como la miel y no importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud., no se desespere hasta que la haya probado. Basta una botella para convencerse. La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. De venta en todas las Boticas.

Es de justicia

El Soberano Congreso no debería vacilar un momento en conceder una beca a la estudiante de Medicina en Bélgica, Srta. Alicia Fallas Bolaños, digna hija de don Agustín Fallas y doña Tulia Bolaños.

Es una señorita absolutamente dedicada con constancia y asiduidad a sus estudios, y no se puede siquiera pensar en ella que resultara un fracaso; y precisamente trae, por atavismo, el gusto y afición por la medicina. Eso es sabido de la familia Fallas. Ahora, la recomendación que de ella ha hecho el honorable Sr. Representante don Jorge Ortiz Escalante no puede ser mejor, ni hay documento que le supere.

Dr. Miguel Dobles Sáenz

Atenas, agosto 7 de 1933.

Al vuelo

La Compañía Constructora Alemana que tan rápidamente construyó la ampliación del Banco de Costa Rica, ha instalado sus oficinas a 25 varas al Sur de la Catedral, donde construyó sus propias dependencias.

Se está haciendo un nuevo estudio para la cañería de Pantarenas en vista que ninguno de los planes de la licitación hecha resulta aparente, económica y seguro.

Se organiza un gran turno en beneficio del Oratorio Festivo Salesiano para varones en esta ciudad.

De Moravia

Hubo conferencia de maestros del Circuito II en la escuela central. Concurrieron como 60 maestros que fueron obsequiados por los de aquí con un exquisito café.

El vecindario se prepara para las suntuosas fiestas de Cristo Rey en el mes de octubre y que el Padre Sánchez hará muy espléndidas.

'El Aguila de Oro'

PUJOL HNOS.

HA RECIBIDO

Bacalao sin espinas - Salmón colorado - Ostiones - Camarones - Petit - Pois en mantequilla - Sardinias en aceite - Atún en tomate - Pulpo adobado - Calamares - Anchoas en aceite - Langostas del Canadá - Caviar ruso - Arenques en tomate. — HAGANOS UNA VISITA.—

TELÉFONO Nº 3933

Imp. Cartín

De Naranjo

El lunes 31 del próximo pasado-Julio se llevó a cabo, gracias a los esfuerzos de nuestro excelente Cura don José del Olmo, el traslado al Cementerio General de los restos de nuestro mologrado ex cura de aquí don Federico Carvajal Cedeño. Revisió este funeral una solemnidad grande, ya que grandes fueron las virtudes que adornaban a este llorado sacerdote. A los tristes acordes del Duelo de la Patria, seguido de un numerosísimo cortejo, póstumo homenaje que todos nos proponíamos rendirle a este recordado Padre, fueron conducidos los sagrados restos a su última morada. Por el espacio de treinta años fue nuestro Pastor de almas; hace doce años que murió y aun no nos conformamos de pérdida tan irreparable. El elocuentísimo orador y exquisito poeta siempre se exhibía cuando el caso se presentaba, dándole a sus sermones una elegante y docta argumentación.

De altos vuelos literarios, su rico numen estaba listo para destilar cual ricas gotas de miel, bellísimos versos de su cacumen, que lograban electrizar a los oyentes.

Esforzado luchador por el progreso, supo desplegar toda su actividad por el bien de sus feligreses y menesterosos, desplegando en las cosas que se proponía llevar a cabo un entusiasmo sugestionador.

Levantó un hermoso templo y nuestro amplio hospital. Del cumplimiento del deber y la puntualidad, siempre hizo un culto. Por esas y otras muy bellas condiciones que lo adornaban lo recordaremos siempre con veneración y simpatía.

J. C. J.

Agosto 3 de 1933.



LAVOL Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LAVOL.

La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos.

Las terribles escoriaciones, casposidades y desagradables erupciones se curan en una semana.

LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubiertas.

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

Condolencia

Un distinguido profesor español el Ingeniero don José Figuer del Valle, quien desde hace varios años se radicó entre nosotros con su familia, colaborando desde entonces con verdadera consagración al desarrollo de nuestra cultura, sirviendo una cátedra primero en el Colegio de Alajuela y luego en el de Señoritas de esta capital, ha experimentado pesar intensísimo en los últimos días; la pérdida de su cariñosa consorte doña Julia Gómez de Figuer.

Acompañamos muy sinceramente en su duelo al ameritado profesor y a sus hijos.

¿Es posible que haya más de una religión verdadera?

Viene de la 1a. página

fin, ni sucesión de momentos; es un presente eterno; no está contenido en el tiempo, antes contiene a éste.

La inmensidad es infinita, si se compara con el espacio. No está contenida en el espacio, antes contiene a éste. «Dios no está lejos de cada uno de nosotros, porque dentro de El vivimos, nos movemos y existimos.» (San Pablo. Actos 17, v. 28) Exclama uno: «¡Dios! Ojalá pudiese verle o sentirle: ¿Dónde está ese Dios?» El cardenal Federico le contesta: «¿No le sentís en el corazón?»

La inmutabilidad consiste en que Dios no puede adquirir ni perder cosa alguna; no cambia sus ideas ni su voluntad, porque todo lo abarca con un solo acto eterno por el que aprueba el bien y detesta el mal. La mutación se da de parte de las criaturas, que ahora son buenas y dignas de amor, ora son malas y dignas de reprobación y castigo. Así como un rayo de sol atraviesa un ventanal de varios colores, el cambio de color no se halla en el rayo, sino en el cristal que lo recibe.

La simplicidad, no tiene partes. Por eso Dios no se compone de partes ni está unido a la materia porque ésta es compuesta, divisible, inerte, y por lo tanto, imperfecta.

La omniscencia, quiere decir que Dios es la inteligencia infinita, que están presentes a El todas las cosas pasadas, presentes y futuras, y aun las acciones futuras y libres del hombre; y el conocimiento que Dios tiene de toda verdad no es aprensión, sino *visión*, de continuo presente.

La omniscencia, quiere decir que Dios puede hacerlo todo. Nada le es imposible. No puede hacer lo que importa contradicción lo que implicaría ser y no ser a un mismo tiempo, por ejemplo, un círculo cuadrado; tampoco puede hacer el mal porque contradeciría a su esencia que es bondad infinita.

Ser providente quiere decir que Dios gobierna las cosas que ha creado y las dirige a un fin, que es su gloria. En la gloria de Dios se halla, asimismo, el bien de las criaturas. Dios vela singularmente por el hombre. La Providencia, no obstante, no excluye, antes supone el uso de nuestras facultades naturales. Por esto no nos sustrae al dolor, y permite el mal.

De todo lo dicho hasta aquí se deduce, pues, la consecuencia lógica y verdadera de que: *Dios existe y hay un sólo Dios verdadero*; luego concluyamos esta primera parte de la disertación, diciendo por lo tanto: *No es posible que haya más de una religión verdadera.*

II

Mostrado lo anterior, ahora me toca probar *cuál es esta*

religión verdadera y por qué lo es?

Afirmo categóricamente que *la única religión verdadera es la católica por ser fundada por Jesucristo; y por lo tanto que todas las demás, sin excepción alguna, son falsas por ser inventadas de los hombres.* Así como repugna que haya más de un solo Dios verdadero, de la misma manera repugna que pueda haber más de una religión verdadera.

Que Jesucristo es Dios nadie lo duda y por lo tanto detengámonos solamente, si la religión católica fué fundada por Jesucristo, y al demostrar esto estará demostrando de que es la única religión verdadera: *la católica.*

LA IGLESIA CATOLICA fué fundada por Jesucristo, quien reunió a sus fieles en una sociedad subordinada a los Apóstoles bajo la Jefatura de San Pedro.

Hallamos, efectivamente, en los Evangelios: 1º. Que Jesús escogió a algunos ministros suyos, subordinándolos a la potestad de Pedro, y les mandó continuar su misión de enseñar, de administrar los sacramentos y de apacentar, o sea regir como Pastores a los fieles 2º. Que, en consecuencia impuso a los fieles la obligación de recibir de ellos la doctrina y los sacramentos, y de obedecerles.

(Concluirá).

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agarrar lo que pesamos los medios de combatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su hacha, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolan a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la PREPARACION DE WAMPOLE se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: "He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de indócil valor. En las Boticas.

Una transacción..

Viene de la 1a. página

fica, lo demás puede variarse. No sería un desatino, considerar que la libra esterlina actual, vale tres dólares, ochenta centavos, como una ficción, que en materia legal es permitida, y darle a la moneda inglesa un valor de diecinueve colones, que resulten de multiplicar los tres dólares, ochenta centavos por el cambio de quinientos por ciento. La equivalencia de las otras monedas europeas se hallaría del propio modo. Y por lo que toca al dólar norteamericano habría que dividir los diecinueve colones de la libra por el cambio que diariamente alcanzara en la bolsa de Nueva York, obteniendo como corriente los colones que vale cada dólar papel.

Esta sería una buena transacción entre los partidarios de la fijación de la libra en veinte colones, y los que disputan que debe fijarse su valor en dieciocho y así terminarían un asunto que lleva trazas de ser insoluble.

Claro está que esto no será duradero, pues tan pronto cambien las condiciones monetarias de los Estados Unidos y de Inglaterra, debemos nosotros igualmente variar la relación que hemos dado a las monedas de esos países.

Por otra parte, el comercio tiene en sus manos el hacer bajar el cambio de la moneda extranjera; basta para ello con aminorar resueltamente las importaciones, para que la oferta de letras de los cafetaleros sea superior a la demanda de los comerciantes; de lo contrario la subida del cambio monetario internacional dejándose libre, será un hecho, debido a la carestía del oro. Siendo los pagos que hay que hacer en el exterior mayores que los créditos que se tengan, no es posible obtener que la moneda extranjera se coteice a bajo precio.

De otro lado, el Estado debe reducir todo lo posible la introducción de mercaderías alrededor de un 40 por ciento de las exportaciones, a fin de irse preparando para cuando tenga que atender al servicio de la deuda pública externa; y ello no se puede llevar a cabo con un control teórico sobre las importaciones, sino poniendo en práctica

Una alma buena

En la semana anterior entregó su espíritu al Creador la Srta. Enriqueta Sáenz, que fue hija de don Manuel Sáenz y de doña Enriqueta Gutiérrez de Sáenz, fallecidos.

De la extinta puede afirmarse que era una alma verdaderamente buena, que con sus actos siempre inspirados en las normas más estrictas de los preceptos evangélicos no hizo otra cosa que preparar una eternidad feliz, de la que seguramente disfrutará ya, piadosamente juzgando.

El entierro de su cadáver, previo el funeral religioso, estuvo bastante concurrido.

Enviamos a todos sus hermanos y demás deudos, nuestras manifestaciones de condolencia.

el alza de los aforos: que no haya en nuestro arancel de aduanas mercaderías de libre introducción ni tampoco géneros de lujo que no sean recargados, ni artículos extranjeros similares a los nuestros que se les permita la competencia. Todos ellos necesitan elevarse en sus derechos. ¿Que tenemos convenios con algunos países con la clausura de que la nación contratante será la más favorecida? Y eso, ¿que importa? A todos esos Estados se les puede poner en igual pie: basta con aumentar todos los aforos de aduana en un 50 por ciento, por ejemplo, e imponer el mismo derecho a todas las mercaderías que figuran libres.

Por ahí oímos otra impugnación; y consiste ella en creer que las entradas del Fisco disminuirán al importar el comercio menor cantidad de artículos extranjeros. Pero este es otro error de gran bulto; porque lo mismo pagan 15 kilos de determinado género a 10 céntimos cada uno, que 10 kilos de la misma mercadería a 15 céntimos.

Pensamos que acrecentando los derechos de Aduana obtendremos dos cosas: la primera es la disminución de las importaciones, siendo consecuencia el aumento del oro en el país; y la segunda, el incremento de las entradas del Tesoro público.

Y ahora que hablamos de contribuciones, renovamos nuestras ideas sobre la importancia de la reforma de la ley cedular de ingresos, bajando la escala de imposición hasta unos 5.000 colones y elevándola hasta un millón o más, así como sería conveniente aumentar un poco la tarifa. Sobre esta ley se pidió al Congreso una aclaración, y dado el caso de que ella sea resuelta favorablemente a los intereses de los contribuyentes interesados, estos no estarían obligados a pagar el impuesto sobre el cual establecieron el reclamo: en primer lugar porque las leyes de carácter administrativo tienen efecto retroactivo; y en segundo término, porque la referida contribución se refiere a todo el año de 1933, del cual han transcurrido siete meses solamente.

¿Que la Constitución dice que la ley no tiene efecto retroactivo? Enhorabuena, pero la Carta se refiere a las leyes, que lesionan derechos adquiridos; y tratándose de impuestos, el legislador puede aclarar o corregir una ley o dictar nuevas disposiciones que obren sobre lo pasado, toda vez que la propiedad no se lastima con ello, y el Estado cuenta entre una de sus principales facultades la de imponer contribuciones a los particulares para el sostenimiento de las cargas públicas. Lo que pasa entre nosotros es que no queremos dar a las leyes su verdadera significación, y de ahí resultan tantos conflictos, que muy bien pudieran evitarse a tiempo, tal es también lo que sucede con la disposición de la ley de control de cambios referente al valor del dólar, que habiendo sido dictada en una época en que los Estados Unidos regía el patrón de oro, se ha aplicado erróneamente al dólar papel completamente depreciado.

Con respecto a las exportaciones debieran ser cuanto más libres mejor, si posible fuera sin los impuestos que gravitan sobre ellas, a fin de que el oro afluya en mayor cantidad al país o tengamos más fondos en el extranjero sobre los cuales girar cuando lo necesitamos.

MANUEL N. FERNÁNDEZ.